



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	247699	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		13 DIC. 1979	

MODELO DE UTILIDAD

1 APR. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65D 85/56

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"CAJA PARA GRAGEAS Y SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)
CARAMELOS EHO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Pallars, 85-91.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una caja destinada a contener preferentemente grageas, pastillas y otros artículos de confitería, medicamentos y similares, aunque, por sus características, puede utilizarse para contener y presentar otro tipo de artículos de tamaño pequeño.

Una característica importante de la nueva caja es la posibilidad de distribuir, dosificadamente, los artículos que contiene, es decir, suministrarlos en cantidades rigurosamente controladas, en entregas constituidas por un número reducido de unidades, lo cual puede ser de interés en la administración de productos que, por sus características, deban consumirse a un ritmo determinado.

Otra propiedad de la nueva caja es la comodidad de su utilización, que requiere el concurso de una sola mano, y la facilidad de ser transportada y utilizada en el lugar que interese.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja para grageas y similares, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra la nueva caja parcialmente abierta, permitiendo la salida de su contenido, y la figura 2 muestra la propia caja con la tapa separada y en

la posición relativa de su acoplamiento.

La figura 3 es una proyección en planta de la caja y las figuras 4 y 5 son secciones longitudinal y transversal, respectivamente, del propio conjunto.

5. Las figuras 6 y 7 muestran la caja cerrada, en proyecciones frontal y lateral, respectivamente.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

10. La nueva caja consta de un cuerpo formante de la caja propiamente dicha, cuya base -1- es de forma rectangular con uno de sus vértices biselado, definiendo una zona -2- constitutiva de la salida de los artículos contenidos, en orden a su entrega dosificada. Las caras -3- correspondientes a los lados mayores forman sendas pestañas longitudinales -5-, y una de ellas, correspondiente al lado mayor no afectado por la zona oblicua -6- correspondiente al biselado de un vértice, presenta un refuerzo -4- en forma de cartela.

20. La tapa -7- consiste en una pieza laminar de forma equivalente a la planta de la base -1-, y en sus lados mayores forma sendos bordones, que en el lado de mayor longitud consta de los tramos -8- y -9-, separados por la zona intermedia -10-.

25. La caja, en la parte externa correspondiente al lado mayor, presenta un tetón -11-, que servirá de tope, limitando el recorrido de la tapa al tocar a él. uno u otro de los extremos enfrentados de los bordones

-8- y -9-.

En sus partes delanteras, las pestañas -5- forman los salientes -13- con los que establecerán contacto los extremos delanteros de los bordones -8- y -12-, resultando la posición de cierre del enclavamiento producido por el tetón -11- y el extremo delantero del bordón -9-.

El cuerpo básico de la nueva caja se realizará ventajosamente de poliestireno inyectado, mientras que la tapa -7- podrá ser metálica o de poliestireno, de las características apropiadas de resistencia y espesor.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la caja descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Caja para grageas y similares, caracterizada esencialmente por comprender un cuerpo básico de caja aplanada de planta rectangular, con uno de sus vértices biselados por una zona oblicua determinante de un alojamiento inverso respecto al cuerpo contenedor de la caja, presentando sus lados mayores unas pestañas formantes, en sus extremos delanteros, de sendas expansiones de anchura levemente superior, mientras que la pestaña correspondiente al lado mayor presenta exteriormente un tetón en su cara inferior.

10. 2.- Caja para grageas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la tapa presenta configuración laminar de forma y tamaño correspondientes a las de la embocadura de la caja con sus pestañas laterales, presentando la propia tapa, en sus lados mayores, sendos rebordes formantes de ángulos agudos respecto a su plano, estando interrumpido al reborde correspondiente al lado de mayor longitud por una zona recortada determinante, junto con el tetón lateral de la pieza básica contenedora, de dos topes correspondientes a la carrera de desplazamiento de la tapa, presentando ésta, en su lado menor, un reborde sin pestañas conjugado del lado posterior de la pieza contenedora básica.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-

currán en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "CAJA PARA GRAGEAS Y SIMILARES".

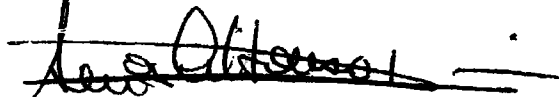
5. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 13 DIC. 1979

P.A. de CAMELOS EHO, S.A.,

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/pv.



FIG.1

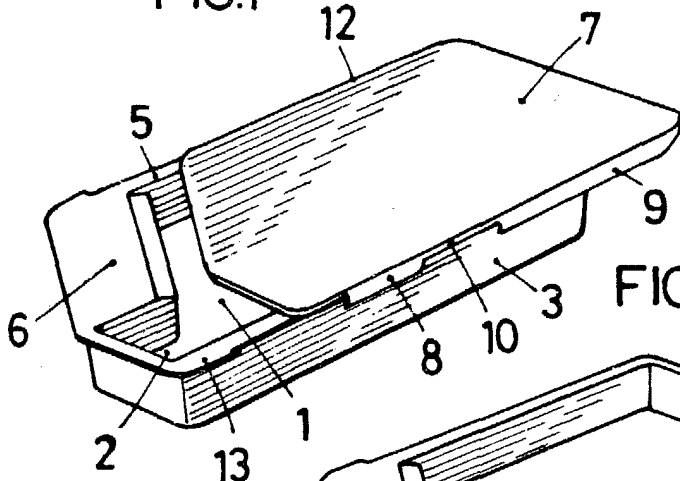


FIG.2

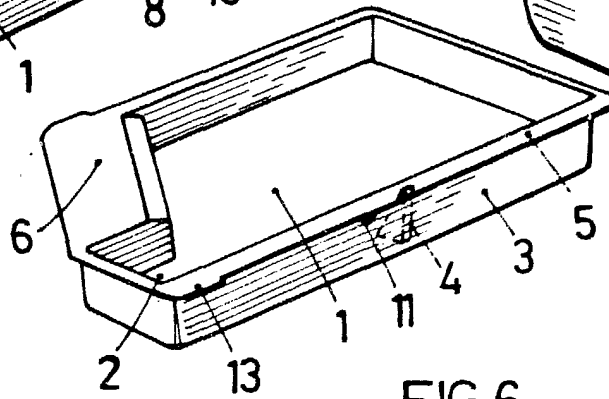
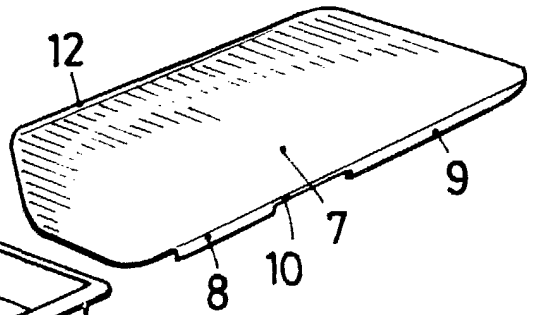


FIG.3

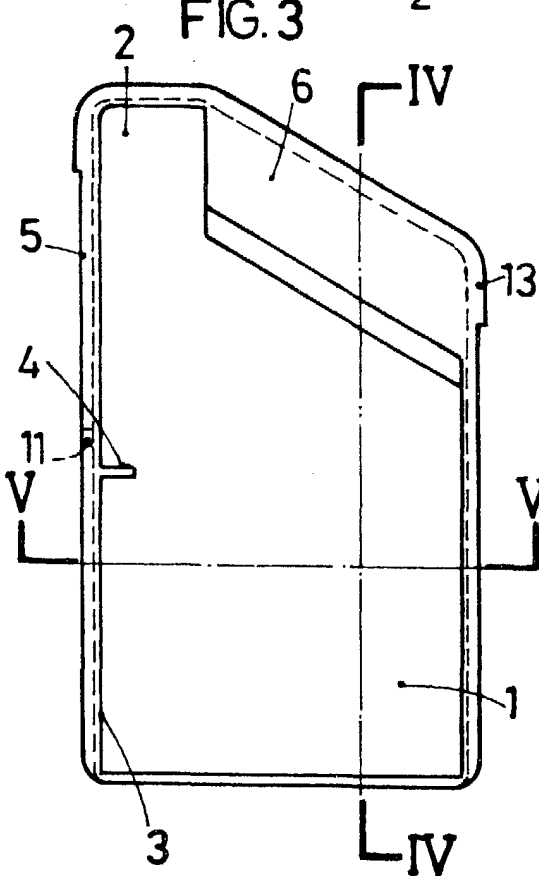


FIG.6

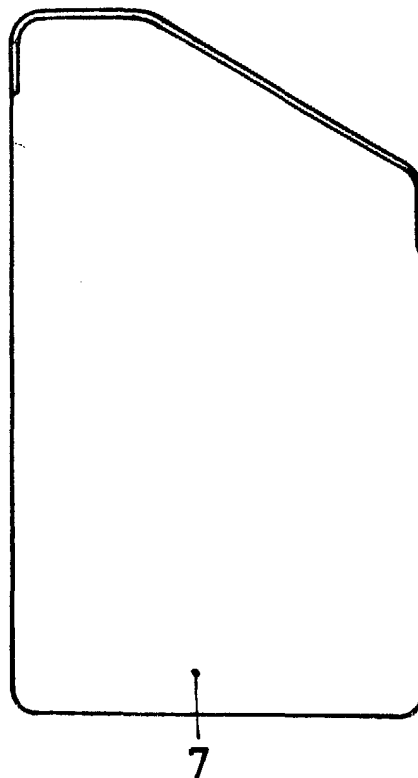


FIG.7

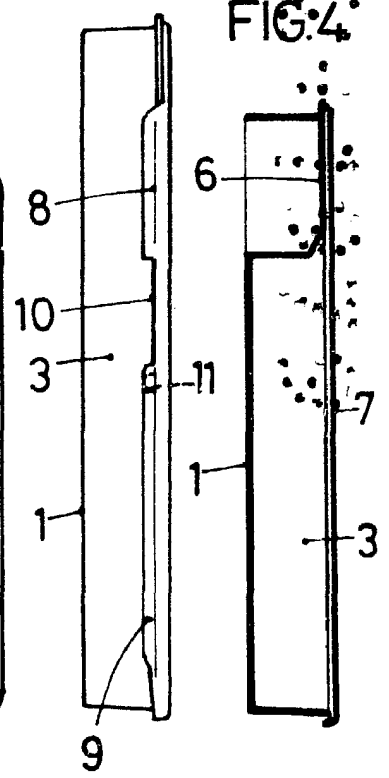
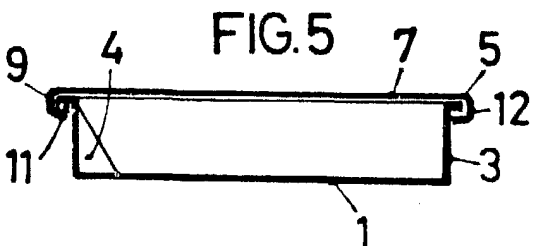


FIG.4

FIG.5



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 13 DIC. 1979

P.A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo.: Luis A. Durán Moya